

Los siguientes documentos deberán entregarse en su totalidad y sin excepción dentro de las fechas establecidas para cada etapa en el calendario del proceso para participar en el programa de verano en el extranjero. La entrega de documentos se hará en a través de la plataforma de Asuntos Internacionales, a excepción de aquellos que tu coordinadora de programa.

**Toda la documentación impresa deberá entregarse en original y a doble cara en horario de 9:00 a 13:30 horas.**

#### AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos de carácter personal que proporcionas durante tu proceso de solicitud de programa internacional, serán tratados por la Fundación Universidad de las Américas, Puebla (Ex Hacienda Santa Catarina Mártir S/N, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810), a través de su Oficina de Asuntos Internacionales, únicamente para contactar a las personas que has autorizado a través de la documentación que nos has proporcionado durante el trámite de tu programa internacional, así como para compartirlos con las representaciones de México en el extranjero, con el objetivo de dar a conocer tu participación en el programa internacional de tu elección, en apego a los artículos 6, 8, 16 y 17 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. En este tenor reconoces que conoces el contenido del Aviso de Privacidad ([www.udlap.mx/privacidad/](http://www.udlap.mx/privacidad/)) y consientes que la UDLAP trate los datos proporcionados para la finalidad arriba informada.

## VERANO I Y II 2020

<b>Selección de programa de Verano</b>	Registro en la plataforma de Asuntos Internacionales las <b>DOS</b> opciones de universidades de interés. Es altamente recomendable que visites la página web de las universidades de tu elección para obtener información académica y presentar la propuesta a tu departamento académico.	ONLINE	<b>Fecha límite:</b> <b>24 de febrero de 2020</b>
<b>Confirmación de Nominación</b>	Revisa la confirmación de nominación en la plataforma de Asuntos Internacionales .	ONLINE	<b>Fecha límite:</b> <b>02 de marzo de 2020</b>
<b>Cursos</b>	Deberás de registrar en la plataforma de Asuntos Internacionales los cursos que desees tomar en el extranjero con la finalidad de que tu Director Académico y Servicios Escolares los Aprueben	ONLINE	<b>Fecha límite:</b> <b>18 de marzo de 2020</b>
<b>Primera Entrega</b>	TOEFL IBT 80 puntos o tener en el transcript cursada y aprobada la materia de LE201/ID201 (únicamente para los programas que lo requieran).	ONLINE	<b>Fecha límite:</b> <b>25 de marzo de 2020</b>
	Versión simple del transcript y/o traducción al inglés del transcript (aplica solo para universidades no hispanohablantes). Esta versión del transcript se descarga de Intranet.	ONLINE	
	Original de la <b>carta compromiso firmada en tinta azul por el estudiante, así como el padre, madre o tutor. Se deberá entregar impresa por ambos lados de la hoja.</b>	FÍSICO	<b>Recibido</b>
	Copia de la identificación oficial, por ambos lados, del padre, madre o tuto que firme la carta compromiso.	ONLINE	
	Copia de la hoja de datos del pasaporte con vigencia mínima de 6 meses.	ONLINE	
	2 fotografías tamaño pasaporte (a color, fondo blanco, frente y orejas descubiertas).	FÍSICO	<b>Recibido</b>
<b>Segunda Entrega</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de aplicación del programa de tu universidad de interés.</li> <li>• Carta motivos en inglés dirigida a la institución que aplicas (no aplican los programas de idioma)</li> <li>• Curriculum vitae actualizado.</li> <li>• Seguro médico de cobertura internacional (debe cubrir evacuación sanitaria de emergencia y repatriación de restos funerarios).</li> </ul>	ONLINE	<b>Fecha límite:</b> <b>03 de abril de 2019</b>
<b>Cancelación</b>	<b>Para la cancelación de tu proceso de programa de Verano, sin penalización, deberás de entregar tu Memorándum de cancelación de proceso antes de la fecha mencionada para que no se te haga el cobro de la cuota administrativa (1 unidad).</b>	FÍSICO	<b>Fecha límite:</b> <b>12 de abril de 2020</b> <b>Recibido</b>